

VIVIENDA



La consejera de Fomento votó contra el reparto del Plan junto a sus homólogos de otras tres autonomías. / JUAN LÁZARO

La región recibirá 58 millones del Plan Estatal de Vivienda

Según el Ministerio de Fomento, es un 25% más que con el Plan anterior, pero García Élez denuncia que la comparación no se corresponde con lo presupuestado

BENJAMÍN LÓPEZ / MADRID

Castilla-La Mancha fue ayer una de las cuatro comunidades autónomas que no votó a favor del reparto de fondos acordado por la Conferencia Sectorial de Vivienda. La consejera de Fomento, Agustina García Élez, se abstuvo junto a Extremadura, Aragón y Baleares, lo que no impidió que saliera adelante el criterio del Ministerio para repartir entre las diferentes regiones los 1443 millones de euros que destinará el Estado al Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 y de los que 57,7 irán a Castilla-La Mancha lo que, según el Ministerio, supone 25 más que en el plan anterior cuando se destinaron a la región 32,2 millones.

La guerra de cifras está servida ya que mientras el ministro, Íñigo de la Serna, afirmó que el Plan supone un sustancial aumento de fondos la consejera afirma que eso es hacerse «trampas en el solitario» ya que esa

comparación no corresponde a la cantidad presupuestada sino a la ejecutada.

La Comunidad se alineó por tanto en el grupo de los disconformes con el Plan Estatal de Vivienda aprobado el pasado viernes por el Gobierno central en el Consejo de Ministros. Las críticas de la consejera se producen por varios motivos, según ella misma explicó antes y después de la reunión que estuvo presidida por el ministro de Fomento.

Así, Agustina García, el «malestar» viene derivado, en primer lugar, porque considera que no se ha seguido un criterio «justo y equitativo» a la hora de repartir los fondos. A este respecto señaló que se han mantenido los criterios que se marcaron en 1992 y que, a su juicio, han quedado desfasados porque «ha cambiado mucho la situación de la sociedad, de Castilla-La Mancha y de los problemas en política de vivienda».

A este respecto señaló además que «Castilla-La Mancha sale perjudicada desde el criterio de población» ya que solo llegan a la región el 4 por ciento de los fondos cuando nuestra comunidad representa el 5 por ciento del total de habitantes de España. De igual forma lamentó que no se hayan tenido en cuenta otros condicionantes como «la orografía» de la Comunidad que cuenta con zonas periféricas a Madrid, especialmente en la provincia de Guadalajara, que están sometidas a la presión urbanística de la capital de España con el consiguiente aumento de precios.

RECHAZO. García Élez también salió disconforme por «los cambios que ha sufrido el propio plan y que no se han consensuado con las comunidades autónomas». El ministro, por su parte, defiende que ha sido sometido a un proceso de consulta de un año con comunidades,

ayuntamientos y empresas y profesionales del sector y que se han admitido el 80 por ciento de sus sugerencias. La consejera argumenta que en el último instante se ha modificado el borrador «en cosas muy importantes que no benefician a Castilla-La Mancha» y que se han enterado al aprobarse el Real Decreto.

Un ejemplo de eso sería, dijo, las ayudas a la compra de vivienda por parte de jóvenes menores de 35 años que «se ha limitado a municipios de menos de 5000 habitantes». A su juicio aunque la medida es «bienvenida» también es insuficiente porque «evidentemente dónde hay una mayor demanda por parte de los jóvenes es en poblaciones mayores».

Otra de las «discrepancias» de Castilla-La Mancha con el Plan de Vivienda tiene que ver con «los tiempos», según dijo la consejera de Fomento, ya que «ha salido publicado el Real Decreto pero el plan no está funcionando».

SALUD LABORAL

Crean una mesa de trabajo para prevención de riesgos laborales en Logística

LT / TOLEDO

El Gobierno de Castilla-La Mancha, a través de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Guadalajara, constituyó ayer una mesa de trabajo para abordar la adopción de medidas que contribuyan a avanzar en prevención de riesgos laborales en el sector de la logística. En ella participan, junto a la Administración regional, los sindicatos UGT y CCOO, CEOE-Cepyme, la Asociación de Empresas de Logística UNO y la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, según ha informado hoy en nota de prensa la Delegación de la Junta.

El delegado de la Junta en Guadalajara, Alberto Rojo, ha asistido a la sesión de constitución de esta mesa, que estará presidida por el director provincial de Economía, Empresas y Empleo, Santiago Baeza.

Durante la reunión ha planteado que el objetivo de esta mesa es «aunar esfuerzos entre todas las partes implicadas en la prevención de riesgos» para, de este modo, «mejorar la seguridad y la salud laboral en este sector».

La creación de esta mesa de trabajo es una de las medidas comprendidas en el Acuerdo Estratégico para la Prevención de Riesgos Laborales en Castilla-La Mancha, promovido por el Gobierno regional y firmado junto a los agentes sociales en junio de 2017.

Dicho acuerdo contempla 148 medidas distribuidas en cinco ejes, entre las que se incluye la adoptada ayer.

El hecho de que esta medida se haya llevado a cabo en Guadalajara obedece al importante «peso específico» que el sector de la logística tiene en la provincia, fundamentalmente en la zona del Corredor del Henares.

Por esta razón, se ha estimado conveniente que este nuevo órgano, que complementará las funciones de las comisiones provinciales y regionales de Seguridad y Salud, sea una entidad desde la que se estudien las actuaciones de asesoramiento técnico, vigilancia y control que se han hecho hasta la fecha y también que trabaje en el diseño de un programa que impulse la integración de la prevención en la cultura empresarial del sector de la logística y el transporte.

De este modo, «con la participación de todos los agentes y no como una actuación única de la Administración» se diseñarán una serie de medidas destinadas a la reducción de la accidentalidad en el sector.